



RESOLUCION No. 04-P-DIC-252
DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.P.DIC.01.00446 de 7 de Diciembre del 2001, se declaró Inactividad a varias compañías, entre la que se encuentra **PUERTO MANABA S.A. (PUMASA)**, con domicilio en Machalilla, cantón Jipijapa, por estar incurso en la disposición prevista en el artículo 20 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad al Certificado de Cumplimiento de Obligaciones otorgado por el Departamento de Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías de Portoviejo del 4 de Mayo del 2004, la referida compañía ha presentado los balances correspondientes a los ejercicios económicos del 2001, 2002 y 2003;

QUE la Unidad de Derecho Societario, mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.04.0247 el 4 de Mayo del 2004, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deja sin efecto la Resolución No.P.DIC.01.00446 de 7 de Diciembre del 2001, en lo que corresponde a la compañía **PUERTO MANABA S.A. (PUMASA)**, por cuanto ha superado la causal que motivó la declaratoria de Inactividad; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM.03268 del 26 de Agosto del 2003;

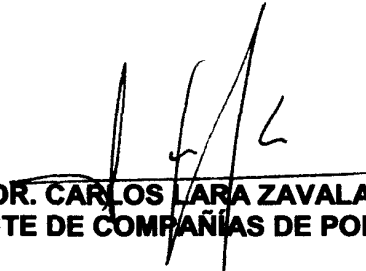
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No.P.DIC.01.00446 del 7 de Diciembre del 2001, en lo que corresponde a la compañía **PUERTO MANABA S.A. (PUMASA)**., por haber saneado la causal de Inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta resolución al representante legal de la compañía **PUERTO MANABA S.A (PUMASA)**.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, a 6 MAY 2004


DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO